



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA**: Que para el efecto tiene a la vista el **LIBRO DE HOJAS MÓVILES** llevado en éste despacho, correspondiente a las **SESIONES ORDINARIAS** identificado con el **NÚMERO DE REGISTRO: M-13-1671-2017-L** debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas delegación de Huehuetenango, en el cual se encuentra el **ACTA NÚMERO: TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (31-2018)**, correspondiente a la **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día **SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, donde aparece el **PUNTO TERCERO**, que copiado literalmente dice:

TERCERO: El señor Alcalde Municipal CARLOS FRANCISCO PABLO FÉLIX, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que el señor Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, solicita que se le apruebe la **AMPLIACIÓN NÚMERO: TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (3-2018)** del PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la forma que se indica; por lo que el mismo Alcalde Municipal sugiere la **APROBACIÓN DE ESTA AMPLIACIÓN**, pero que ello lo somete a consideración de los demás miembros del Concejo Municipal para lo que tengan a bien resolver. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y habiendo analizado en forma detenida y por un tiempo prudencial la **TRANSFERENCIA** a la cual se refirió, concluyen que es necesario su aprobación y así poder llevar un mejor control en el manejo del presupuesto; **POR TANTO**. Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los artículos 3, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, 133 y 134 del Código Municipal, con sus reformas respectivas, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, al resolver, **ACUERDA: I) APROBAR LA AMPLIACIÓN NÚMERO: TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (3-2018)** del Programa de Funcionamiento e Inversión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año dos mil dieciocho de ésta Municipalidad, de la forma siguiente:

**AMPLIACIÓN NÚMERO 3-2018, DEL PROGRAMA DE
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**

INGRESO

CODIGOS									
16	2	10	6	0	29	101	1	Impuesto Único Sobre Inmuebles para funcionamiento	Q 88.20
17	2	10	6	0	29	101	1	Impuesto Único Sobre Inmuebles para Inversión	Q 205.80
TOTAL									Q 294.00

EGRESO

PROG RAMA	SUB PRO YEC	PR OY EC T O	ACT IVID AD	OBR A	RENG LON	FUE NTE	DESCRIPCION	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A AMPLIAR	TOTAL
							MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS			
19	0	1	1	0	171	29	Mantenimiento y reparación de edificios	Q ———	Q 294.00	Q 294.00
TOTAL A AMPLIAR									Q 294.00	Q 294.00

II) Facultar y autorizar a la Dirección Financiera Integrada Municipal para que proceda a realizar la **AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA** correspondiente; III) Transcribese y remítase a donde corresponde para los efectos de ley. **FIRMAS**: Aparecen las firmas ilegibles de: Carlos Francisco Pablo Félix, Alcalde Municipal; Francisco Miguel Miguel, Concejal Primero; Rigoberto Miguel Juan; Concejal Segundo; Armando Tomás López, Concejal Tercero; Francisco Pascual Francisco Marcos; Concejal Cuarto; Francisco de Francisco Pedro, Síndico Primero; Tomás Pedro Sebastián, Síndico Segundo; **CERTIFICÓ**: Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios, Secretario Municipal, se ven los sellos respectivos. Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación en una hoja de papel bond, tamaño oficio membretada, en el municipio de San Rafael la Independencia, departamento de Huehuetenango, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Marvin Alberto Villatoro Palacios
Secretario Municipal



Visto Bueno:

Carlos Francisco Pablo Félix
Alcalde Municipal



Dirección: Cabecera Municipal. Teléfono: 5781-2128.
Correo Electrónico: munisanrafaelaindephue@hotmail.com.



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.

CUENTADANCIA No. T3- 13-14

FECHA: 03/08/2018

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA AMPLIACIÓN 3-2018 DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

INGRESOS

CODIGO												
	16	2	10	6	0	29	101				Q	88.20
	17	2	10	6	0	29	101				Q	205.80
											Q	294.00

EGRESOS

Prog	Subp	Proy	Act	Obra	Rengl	Fle.	Orga	Espe	Fin/Fun	Genero	Descripción	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A AMPLIAR	ASIGNACION ACTUAL
19	0	1	1	0	171	29	101	1			MOVILIDAD URGANA Y ESPECIOS PUBLICOS	Q	294.00	294.00
											Mantenimiento y reparación de edificios		Q	294.00
											TOTAL A AMPLIAR		Q	294.00
													Q	294.00



Onofre Antonio Ramos Samayoa
DAFIM

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITADO			
1314	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	8	8	2018	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	31-2018	8	8	2018	133
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	-------------------	------------------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 00 001 001 000 171 29-0101-0001 00	Mantenimiento y reparación de edificios	294.00
Total →		294.00

DESCRIPCION: AMPLIACION 03-2018 APROBADO EN EL PUNTO TERCERO DEL ACTA 31-2018 DE FECHA 07/08/2018 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL


DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Handwritten Signature]

FIRMA

FECHA DE APROBACION		
8	8	2018
DIA	MES	AÑO

[Handwritten Signature]

FIRMA

[Large handwritten checkmark]